

1 CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DO-
2 LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEA-
3 MERICA, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL-
4 DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL-
5 SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SO-
6 CIAL DE LA COMPAÑIA "INVERSIONISTA -
7 BRISDAL SOCIEDAD ANONIMA.-----
8 CUANTIA: \$ 400,00

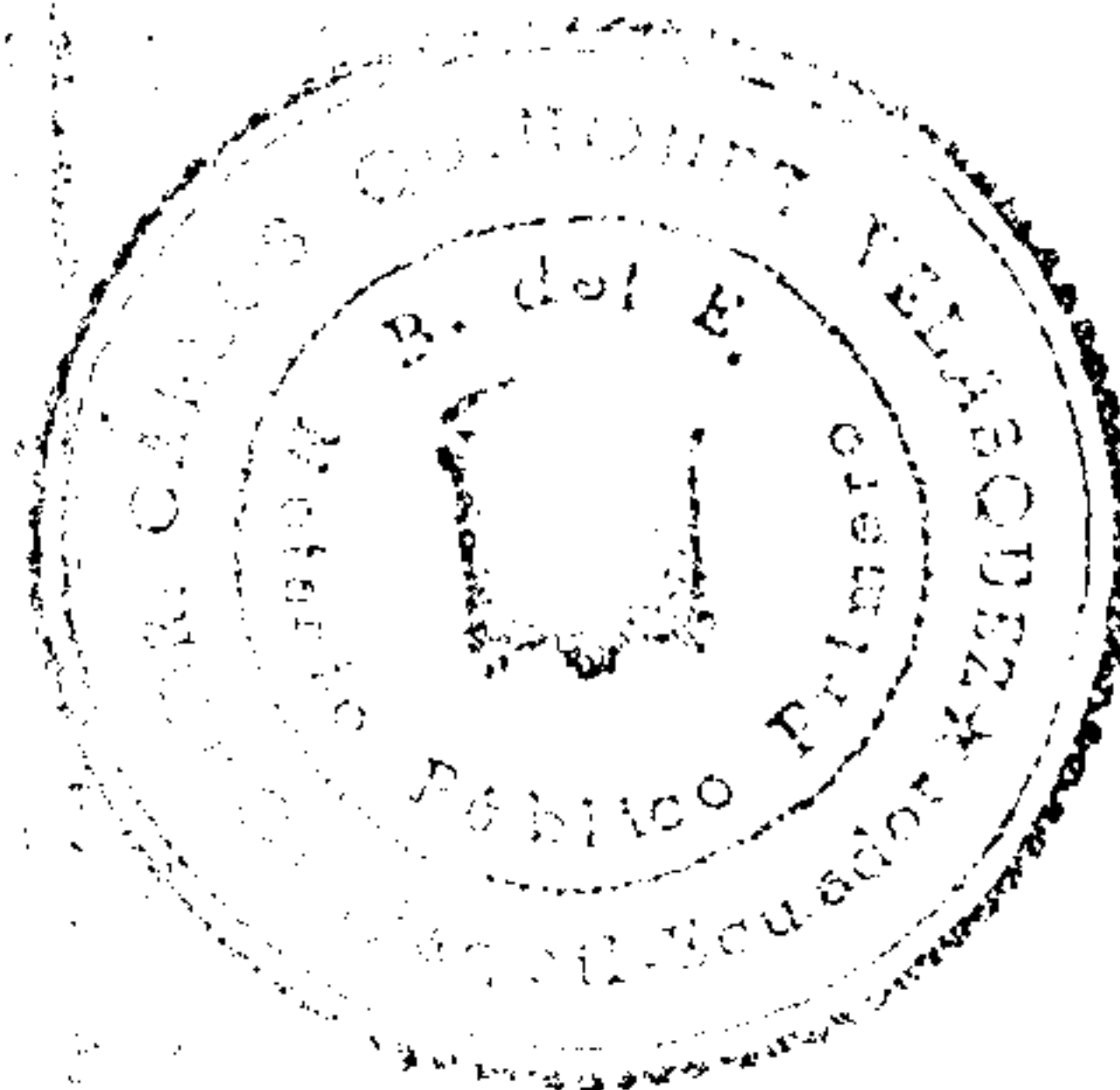
9 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinti
10 dós días del mes de marzo del año dos mil uno, ante mí, Doctor-
11 CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ, Abogado, Notario de este cantón, com-
12 parece el señor FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, casado, ejecuti-
13 vo, Gerente General, a nombre y en representación de la compa-
14 ñía INVERSIONISTA BRISDAL SOCIEDAD ANONIMA, ecuatoriano, mayor-
15 de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer -
16 doy fé. Bien instruido en el objeto y resuelto en el objeto-
17 y resultado de esta Escritura de conversión de sucres a dóla-
18 res de los Estados Unidos de Norteamérica, elevación del valor
19 nominal de las acciones, aumento de capital social y reforma -
20 del Estatuto Social de la compañía "Inversionista Brisdal So-
21 ciedad Anónima", conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
22 Por la Escritura Pública que autorizó el Notario Público Déci-
23 mo Quinto de este cantón doctor Miguel Vernaza Requena el veín-
24 tiséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, inscrita-
25 en el Registro Mercantil el veintiséis de setiembre del mismo-
26 año, se constituyó la compañía "Inversionista Brisdal Sociedad
27 Anónima" con un capital de quinientos mil sucres; SEGUNDA:- Por
28 la Escritura Pública que usted autorizó el dieciséis de diciem

1 bre de mil novecientos ochenta y cinco, inscrita en el Regis -
2 tro Mercantil de este cantón el doce de marzo del año siguien-
3 te la nombrada compañía aumentó su capital social hasta la su-
4 ma de diez millones de sucres; TERCERA:- La Junta General de -
5 Accionistas de la compañía "Inversionista Brisdal Sociedad Anóni-
6 ma en sesión del día dieciséis de marzo del presente año, re-
7 solvió convertir las acciones que, actualmente, se expresan en
8 sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la ele-
9 vación del valor nominal de las acciones, el aumento del ac --
10 tual capital social y la reforma del Estatuto Social. Por lo -
11 anterior comparece a este acto el señor Fernando Ortega Cabeza
12 de Vaca a nombre y en representación y en su calidad de Geren-
13 te General de la compañía "Inversionista Brisdal Sociedad Anóni-
14 ma" y por lo tanto su representante legal y, expresamente, de-
15 clara: U N O .- Que queda convertido el capital social de su -
16 representada que, actualmente, se expresa en sucres a dólares-
17 de los Estados Unidos de Norteamérica; D O S .- Que queda ele-
18 vados el valor de cada acción que es en la actualidad de un --
19 mil sucres a un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de
20 tal forma que su actual capital es de cuatrocientos dólares de
21 los Estados Unidos de América dividido en cuatrocientas accio-
22 nes de un dólar cada una; T R E S.- que se eleva el capital so-
23 cial de la compañía anotada en la suma de cuatrocientos dóla -
24 res más por lo que el mismo será de ochocientos dólares de los
25 Estados Unidos de Norteamérica y que para el efecto se emiti -
26 rán cuatrocientas nuevas acciones ordinarias y nominativas de
27 un dólar cada una, dividido en ochocientas acciones ordinarias
28 y nominativas de un dólar cada una; que el aumento en mención-



INVERSIONISTA BRISDAL S. A.
Primero de Mayo No. 1.105
Teléfonos 287125.- 287126
P. O. Box 6002

Guayaquil, enero 22 de 1997



Señor
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INVERSIONISTA BRISDAL S. A.", celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de CINCO AÑOS.

Usted, en el ejercicio de su cargo, ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Las atribuciones al cargo de Gerente General de la compañía constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el día 26 de agosto de 1985 ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 26 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

Rosalía de Cordovez

ROSALIA NEVAREZ DE CORDOVEZ
Presidente

Acepto el cargo para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, enero 22 de 1997

Fernando Ortega Cabeza de Vaca
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 69 y 54 Registro Mercantil No.
19.651 Repertorio No. 30631
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, 24 de Octubre de 1997

LCDO. DARIOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$1.42.000

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INVERSIONISTA BRISDAL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del 16 de marzo del año 2.001, en el local social ubicado en las calles Primero de Mayo No. 1.105 y Carchi, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas los señores Hernán Cordovez Dávalos y Fernando Ortega Cabeza de Vaca, dueños cada uno de ellos de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una. Los accionistas en mención, previamente acordaron por unanimidad esta reunión de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y tratar y resolver los siguientes puntos: la conversión del valor de las acciones que actualmente se expresa en sucres a dólares de los EE.UU. de Norteamérica; elevar el valor de cada acción de S/.1.000,00 a \$1,00; el aumento del capital social; y, reformar el Estatuto Social.

Preside la Junta la titular de la compañía señora Rosalía Nevárez-Cordovez y actúa como secretario el Gerente General señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, quien forma la lista de asistentes y comprueba que existe el quórum legal por estar representada en la reunión el total del capital suscrito y pagado que es de S/.10.000.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinaria y nominativas de S/.1.000,00 cada una por lo que la Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de la compañía "Inversionista Brisdal S.A."

La Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve: 1) convertir las acciones que, actualmente, se expresan en sucres a dólares de los EE.UU. de Norteamérica; 2) elevar el valor nominal de cada acción de S/.1.000,00 a \$1,00 de tal forma que el capital actual es de \$400,00; 3) aumentar el capital social en \$400,00 más de tal manera que el mismo será de \$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, emitiéndose para el efecto 400 nuevas acciones de \$1,00 cada una, suscribiéndose y pagando este aumento con reservas provenientes de la revalorización del patrimonio social de tal forma que el accionista señor Hernán Cordovez Dávalos suscribe 200 acciones de \$1,00 cada una y paga la suma de \$200,00 y el accionista señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca suscribe 200 acciones de \$1,00 cada una y paga el valor de \$200,00 por lo que el total del valor de las acciones ha sido pagado por la capitalización de reservas provenientes de la revalorización del patrimonio de la compañía; y, 4) que en vista del aumento del capital social se reforma el ARTICULO SEGUNDO: DEL CAPITAL de los Estatutos Sociales que en lo posterior dirá: El

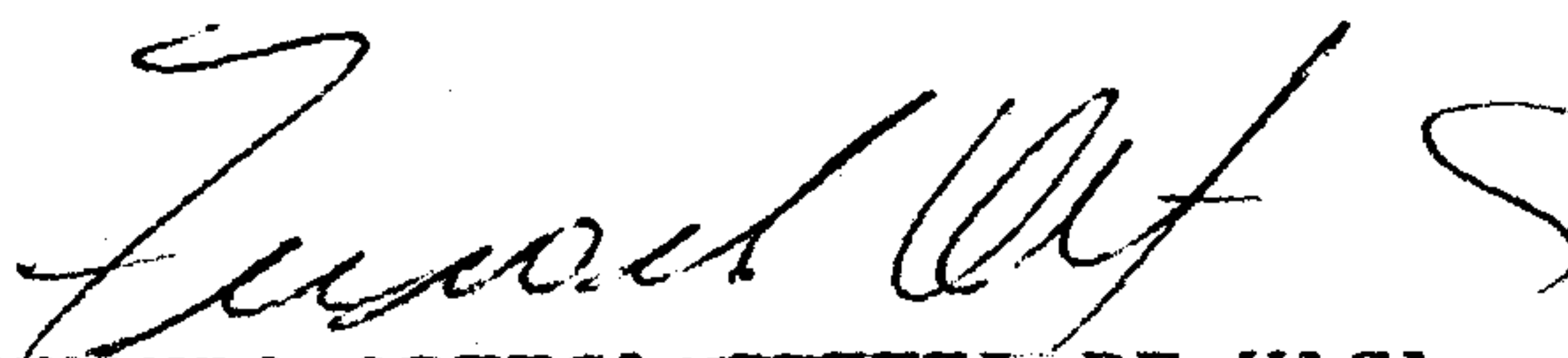
capital de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas del cero cero uno a la ochocientas-- inclusive. Los títulos se emitirán conforme a lo dispuesto en la Ley - de Compañías y serán firmados por el Presidente y el Gerente General - de la sociedad, pudiendo contener o representar ellos una o varias acciones. Bajo el cuidado del Gerente General la compañía llevará el libro de Acciones y Accionistas, en el que se inscribirán los certifica-- dos provisionales y los Títulos de acciones, así como las sucesivas -- transferencias de ellos; la constitución de los derechos reales y las-- demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las accio - nes.

La Junta autoriza al Gerente General de la compañía para realizar todos los actos necesarios para que se cumplan los acuerdos adoptados en este reunión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Hecho así y después de 20 minutos, reinstala la Junta, ordena que se - lea el acta redactada por parte del secretario la misma que es aproba- da por unanimidad y la suscriben todos los concurrentes. Termina la se- sión a las 17H00. f) Rosalía Nevárez de Cordovez; f) Hernán Cordovez Dá- valos; f) Fernando Ortega Cabeza de Vaca.-----

CERTIFICO: que esta copia es igual al original que está en el - Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía "Inversionista Brisdal S.A." al que me - remito.-----

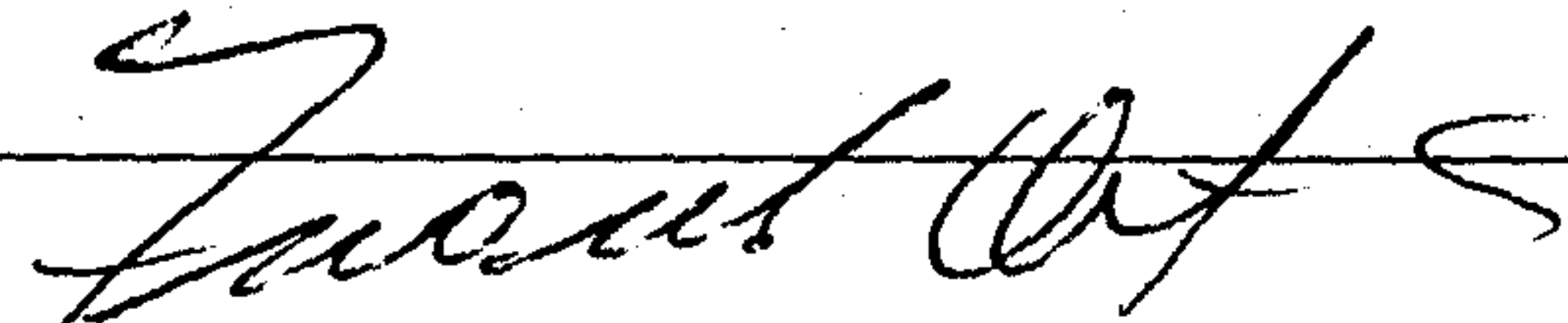
Guayaquil, Marzo 20 del 2.001


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA

GERENTE GENERAL

1 se hace efectivo mediante las reservas provenientes de la re-
2 valorización del patrimonio de la compañía y que los actuales-
3 accionistas pagan el valor de las acciones que les correspon-
4 ponden con dichas reservas por lo que el señor Hernán Cordovez
5 Dávalos a quien le corresponden doscientas nuevas acciones pa-
6 ga la suma de doscientos dólares; y, el accionista señor Fer-
7 nando Ortega Cabeza de Vaca, al que le corresponden doscientas-
8 acciones paga un valor de doscientos dólares; queda así suscri-
9 to y pagado el total del aumento del capital social; C U A R T O:
10 Queda reformado el artículo Segundo de los Estatutos; Q U I N-
11 T O : - Que todos los acuerdos aparecen de la Junta General Ex-
12 traordinaria de Accionistas de la compañía "Inversionista Bris-
13 dal Sociedad Anónima" reunida el día dieciséis de marzo del -
14 año dos mil uno la misma que se tendrá como parte integrante -
15 de esta Escritura . El compareciente declara bajo juramento --
16 que el aumento de capital social de su representada está co --
17 rrectamente integrado y pagado.- Se acompañan como documentos
18 habilitantes: a) el nombramiento extendido a favor del otorgan-
19 te de este instrumento como Gerente General de la compañía "In-
20 versionista Brisdal Sociedad Anónima"; y, b) la copia del acta
21 de Junta General de Accionistas reunida el dieciséis de marzo-
22 de este año en el que se tomaron los acuerdos. Agregue usted, se-
23 ñor Notario las demás cláusula necesarias para el perfeccio-
24 namiento legal de la presente Escritura Pública así como --
25 los documentos habilitantes que se acompañan para que for-
26 men parte integrante de este instrumento público .- HASTA -
27 AQUI LA MINUTA.- Abogado Felipe Hernández Ochoa, Registro --
28 profesional número dos mil ochocientos setenta y uno.- Leí
da esta Escritura de principio a fin por mí el Notario, en

1 alta voz al otorgante, éste la aprueba, se ratifica en todas
2 sus partes y firma en unidad de acto conmigo el Notario.- De -
3 todo lo cual doy fé.- Enmendado: DE-SUCRES-Brisdal-Sociedad-Anó
4 nima.- Vale.-

5
6 

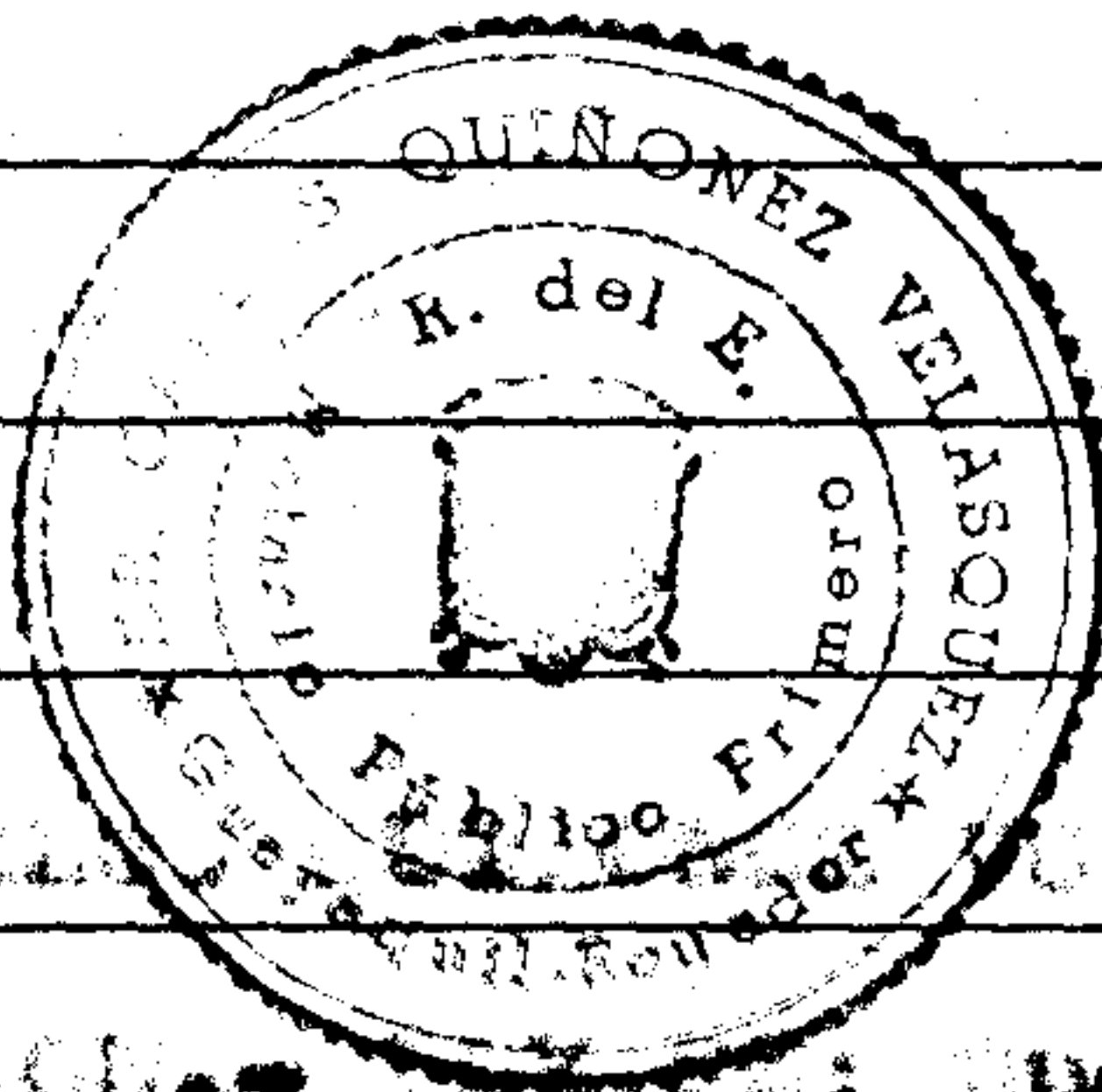
7 ~~FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA~~

8 C.C. 0902633395

9 C.V. 0561-104

10 RUC 0990778922001

11
12
13
14
15 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA CUARTA COPIA QUE
16 SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



17
18 Dr. Carlos Quiñonez Velasquez

19
20 ~~NOTARIO: DOCTOR CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ, ABOGADO Y NOTARIO~~
21 ~~PRIMERO DE LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL, ECUADOR.~~ Fue tomé note el día

22 de lastris correspondiente, de la RESOLUCION No. 01-0-10-

23 0004489 emitida por el Abogado OFICIAL ANTONIO MARTINEZ, INTER-

24 VENTE JUEZ DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, el 11 de Mayo del

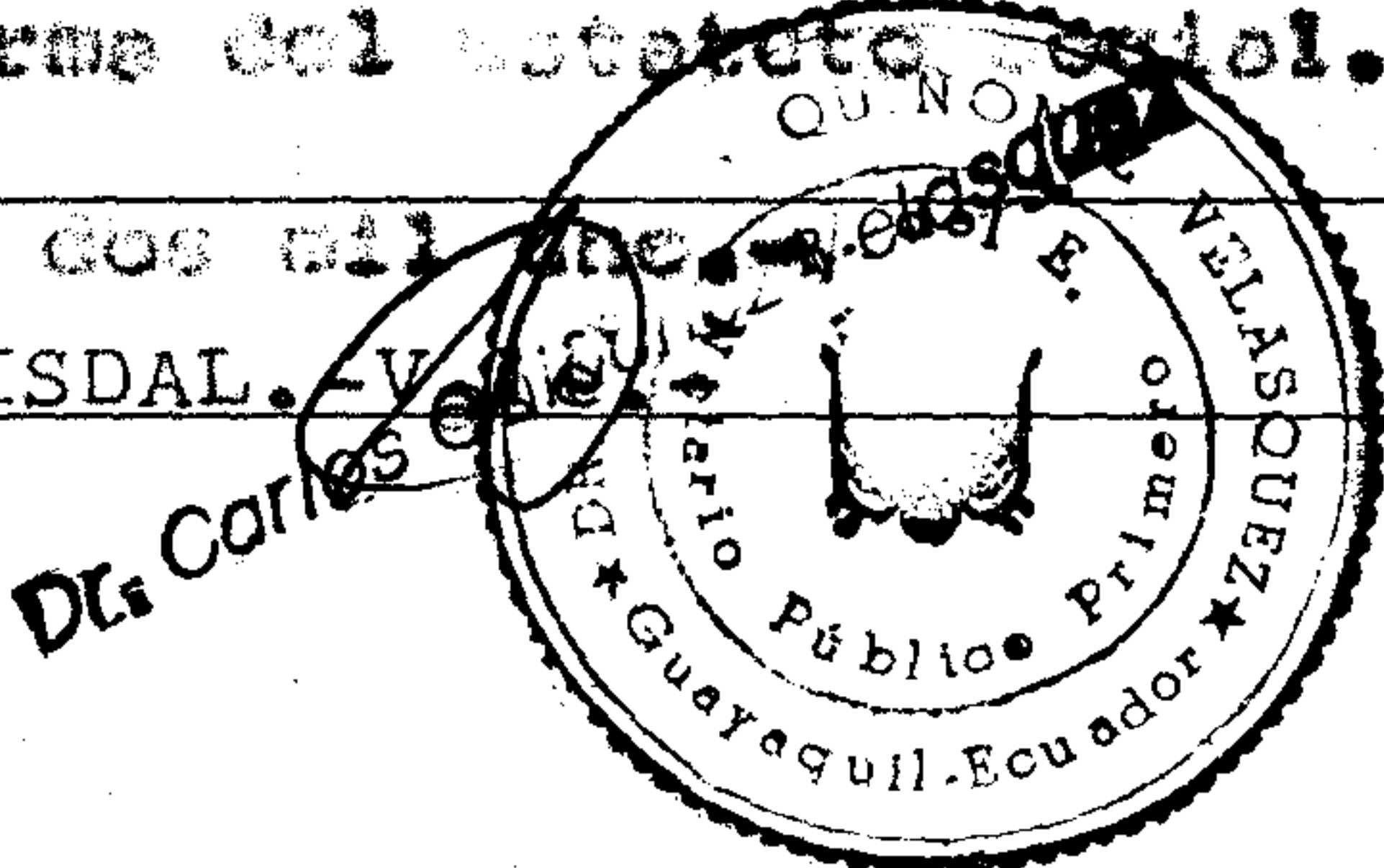
25 2001, por lo que APROBADA la conversión del capital de la

26 compañía "INVERSIÓN BRISDAL S.A. de sucres e dólares

27 suscrita y la Reforma del Estatuto Social.- Guayaquil, die-

28 ciseis de Mayo del dos mil uno.-

Enmendado: 4 - BRISDAL.-



Dr. Carlos Quiñonez Velasquez



Dra. Norma Plaza
de García

**REGISTRADORA
MERCANTIL**

1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-G-11-0004649, dictada el 11 de Mayo del 2001 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda

Inscrita la escritura, que contiene Conversion de Capital, Aumento de Capital Suscrito y Reforma del Estatuto

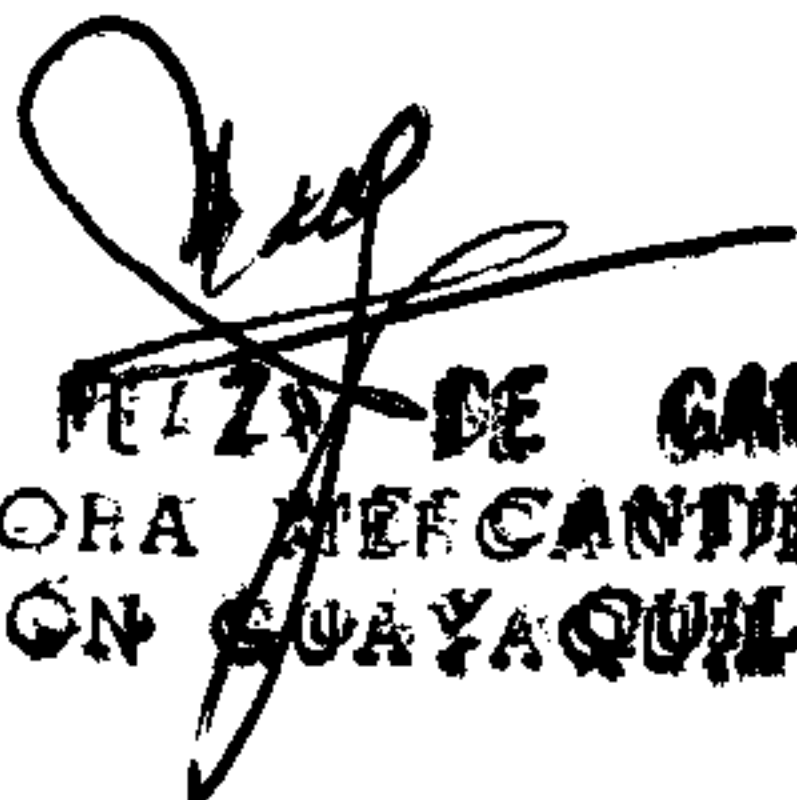
de la Compañía Inversionista Brusol S.A.

de folios 69.060

a 69.067 número 15945 del Registro Mercantil y anotada

bajo el número 21564 del Repertorio - 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta

escritura.- Guayaquil, 25 de Junio del 2001

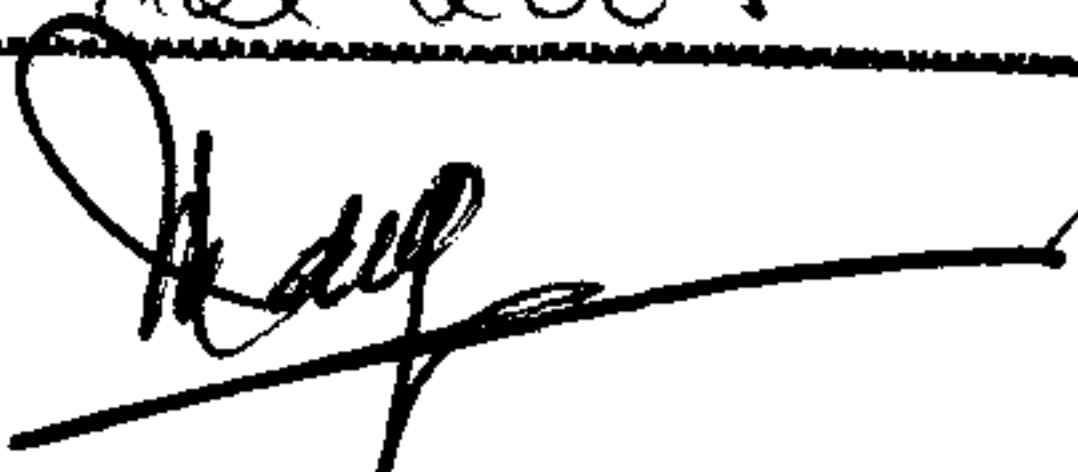

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) UNA anotación(es) del contenido de esta Escritura al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s)

Razón: en esta fecha queda archivado el Certificado

de autorización de la Cámara de Comercio de Guayaquil

Guayaquil, 25 de Junio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

